



**NombreAlumno: Esthela Nahomy Álvarez Cruz.**

**Nombre del tema: Querella.**

**Parcial: I.**

**Nombre de la Materia: Argumentacion jurídica..**

**Nombre del profesor: Oliver Lopez Robledo.**

**Nombre de la Licenciatura: Derecho.**

**Cuatrimestre: VII.**

**Lugar y Fecha de elaboración: Comitán de Domínguez Chiapas a 23 de Septiembre  
del 2024**

**C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR ADSCRITO A LA UNIDAD INTEGRAL DE INVESTIGACION Y JUSTICIA RESTAURATIVA EN TURNO, CON CEDE EN COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS:**

**PRESENTE:**

Esthela Nahomy Alvarez Cruz mayor de edad originaria de la localidad de Calcaneo Beltran, Tapachula Chiapas actuando por mi propio derecho en términos de los artículos 224 y 225 del Código Nacional de Procedimientos Penales, con domicilio actual en Chichima Sabinal #45 de esta ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas para oír y recibir toda clase de notificaciones, comparezco ante usted para exponer:

Vengo a presentar querrela por la realización del hecho delictuoso considerado por la ley como el delito de Robo que se encuentra tipificado en el código penal para el Estado de Chiapas en los artículos 270, 271 y 273 y a quien ha participado como autor el señor Alonso Cabrera Gomez quien podrá ser localizado en el domicilio Chichima Sabinal #45 de esta ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas teniendo la siguiente media filiación, Estatura 1.80 metros, complexión delgada y de tez morena, cabello lacio color castaño, narrándole el siguiente hecho sucedido:

**HECHOS:**

1. El día 14 de septiembre y por motivos de la celebración del mes presente coloque iluminación y adornos relacionados con la festividad patria como se había acordado de mutuo acuerdo en la junta vecinal colocándolos en 14 de septiembre del presente año y retirándolos el día 20 de Septiembre del presente año.

2. El día 19 de septiembre del presente año mi vecino el señor Alonso Cabrera Gomez alrededor de las 11 de la noche paso varias veces frente a mi domicilio lo cual me pareció extraño pues su actitud era sospechosa a lo cual lo seguí observando y él decidió desmontar la luminaria y los adornos y meterlos a su automóvil .

3. por motivo de que soy una persona soltera y vivo sola en mi domicilio decidí no enfrentarlo más lo único que me vino a la mente fue grabarlo con mi celular.

4. Mi vecina la C Ana Lilia Hernandez Perez llamo por teléfono a mi domicilio para informarme de dicho suceso y prevenirme que el señor Alonso Cabrera Gomez es una persona violenta y que lo mejor sería dejarlo en paz.

**PRUEBAS:**

1. Testimonial: Por parte de mi vecina la C. Ana Lilia Hernandez Perez quien fue testigo presencial de los hechos.

2. Medios electrónicos: Videograbacion de los hechos.

Por lo expuesto y fundado, a usted C. Agente del ministerio Publico Solicito:

UNICO. Tenerme por presentado con este escrito y pruebas que se anexan , formulando la presente querrela sobre los hechos delictivos, para que una vez integrada a la carpeta de investigación se cite al C. Alonso Cabrera Gomez ante el Juez de control para comparecer y vinculación a proceso.

**PROTESTO LO NECESARIO:**

-----